

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE Núm. 90 15 de noviembre de 2017 Pág. 26

— DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO PARA EVITAR QUE CINCO MILLONES DE PERSONAS EN NUESTRO PAÍS SIGAN SIN PODER PAGAR LAS FACTURAS A FIN DE MES O CALENTAR SUS HOGARES? (Número de expediente 180/000438).

El señor **MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL** (Nadal Belda): Un bono social que por primera vez tiene los niveles de renta como criterio de reparto de ese bono social. Se crea la figura del consumidor con vulnerabilidad severa, con un 40 % en lugar de un 25 % de descuento; además, por primera vez, se apoya a las comunidades autónomas en su política social —porque son las comunidades autónomas las competentes en política social— para aquellos consumidores muy vulnerables, severamente vulnerables, en riesgo de exclusión, que son los que definen las propias comunidades autónomas, en el que el sistema energético aporta un 50 % de la factura porque hasta ahora el 100 % corría a cargo de las comunidades autónomas. Si le parece poco esto que se ha hecho no solo por el Gobierno sino con un consenso muy amplio en esta Cámara —no el de ustedes, pero sí el del resto de los grupos parlamentarios—, me parece que usted debería leer un poquito más el BOE y menos algunas otras cosas.

— DEL DIPUTADO DON JESÚS POSTIGO QUINTANA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL: ¿QUÉ MEDIDAS ESTÁ IMPULSANDO EL GOBIERNO PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA NECESARIAS PARA LA MOVILIDAD ALTERNATIVA Y EFICIENTE? (Número de expediente 180/000447).

El señor **MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL** (Nadal Belda): Gracias, señoría.

Como usted bien ha dicho, estamos en medio de una transición energética que afecta no solo a los sistemas de generación eléctrica, sino también a cómo son los combustibles que van a utilizar sobre todo el transporte —el transporte es el 60 % del consumo eléctrico de nuestro país— y por eso es muy importante que avancemos hacia esa transición energética. Se llama transición porque tenemos que apoyar los avances técnicos y las innovaciones tecnológicas que nos permitan ir hacia un parque de vehículos cada vez menos emisores de CO<sub>2</sub> que a su vez sean competitivos y también tenemos que fomentar la industria de nuestro país. España es el segundo fabricante de vehículos de Europa y el décimo del mundo y, por supuesto, tiene que estar esa industria española a la vanguardia de las innovaciones tecnológicas con el cambio y la transición energética de la que estamos hablando.

Por eso el Gobierno ha aprobado el plan Movalt, que tiene distintos elementos de actuación. El primero de ellos es mantener y prolongar las ayudas que se han dado desde el Ministerio de Industria, en este caso serían desde el Ministerio de Energía, hacia el vehículo de combustibles alternativos, no solo el vehículo eléctrico, sino también el vehículo de gas y otros vehículos alternativos porque tienen mucho interés y además se están desarrollando diseños en nuestro país muy interesantes y que es conveniente seguir ayudando. Segundo, un plan mucho más ambicioso que hasta ahora para las infraestructuras de recarga, los postes de recarga. Hasta ahora dedicamos aproximadamente medio millón de euros y ahora vamos a aplicar 15 millones de euros, lo cual quiere decir treinta veces más de lo que hasta ahora estábamos haciendo, y no solo para apoyar el despliegue de los mismos en áreas públicas, sino también en áreas privadas como hoteles, *parkings* privados o centros comerciales.

Como usted bien ha dicho, además de eso vamos a liberalizar totalmente la normativa de gestor de carga para los postes de recarga, para las infraestructuras de recarga. Esta es una gran novedad y un gran acto de confianza en todos los consumidores españoles porque esos postes se tienen que dedicar exclusivamente a recargar vehículos, pero el Gobierno va a liberalizarlo totalmente para que se pueda acceder o vender electricidad en cualquier

circunstancia sin tener que ser un gestor de cargas y sin tener que ser un comercializador eléctrico.

Por último, como gran novedad, esto es interesante, ayer estuve en Barcelona en la Feria de las ciudades inteligentes y con uno de los grandes fabricantes de vehículos españoles que están en el tema de la movilidad inteligente, como gran novedad y además sostenible, iniciativas de I+D+i. Son 15 millones de euros para que nuestros fabricantes y nuestros ingenieros hagan desarrollos en un mundo amplísimo que se está desarrollando y que va a tener un gran futuro en nuestro país.